

EL CORREO DE LEVANTE

DIARIO DE LA TARDE

AÑO 17

REDACCION Y ADMINISTRACION
Plaza de Catina (antiguo local del Gobierno Civil)
ANUNCIOS A PRECIOS ECONOMICOS

MURCIA 12 DE ABRIL DE 1902

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Murcia, un mes. pesetas 1
Fuera, trimestre. 3
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NUM 599

DE ACTUALIDAD

NO HAY DESACUERDO

Los que hablaban de grave desacuerdo entre los Sres. Moret y Canalejas, con motivo del asunto de las asociaciones religiosas: los que explotaban ese supuesto desacuerdo, como arma para combatir al gobierno, ya se habrán convencido del error en que se encontraban.

Ha sido el propio ministro de Agricultura, el Sr. Canalejas, quien ha desmentido desde el banco azul la existencia de semejante desacuerdo, negado también por órgano tan autorizado como el «Heraldo de Madrid».

Y el Sr. Moret, como si esto no bastara, ha afirmado que su decreto sobre las asociaciones fué sometido al acuerdo y aprobación del Consejo de Ministros, de donde se deduce que no había motivo para que surgieran diferencias, pues siendo obra de todos dicho decreto, mal podía producir molestias á ninguno de los que previamente le habían prestado su asentimiento.

El tema elegido por la fantasía de los elementos de oposición, para presentar en irreductible dualismo á los miembros del gabinete, está por consiguiente agotado, pues no cabe insistir en él, después de las explícitas manifestaciones de los interesados.

Necesario será que la imaginación se aguce para buscar nuevos temas con que satisfacer la enemiga de los unos y calmar las impacencias de los otros; y entretanto que los adversarios del gobierno democrático se entretienen en esta labor tan infecunda para el interés público, cumpla el gobierno sus ofrecimientos, desoiga los requerimientos de toda exageración de la derecha ó de la izquierda y su labor fecunda y patriótica le granjeará el aplauso y el reconocimiento de la opinión.

Los problemas pendientes de solución, la esperan cumplida, vigorosa y resuelta de los actuales ministros: acudan estos á solucionarlos con presteza, y que sigan soñando con desacuerdos y dualismos los sistemáticos y los tercios.

Con hechos, mejor que con palabras se opone el más rotundo mentis á estas invenciones: y los hechos del gobierno constituirán el mejor y más terminante mentis, así como la demostración más elocuente de una necesaria unidad de miras y aspiraciones.

PLUMAZOS

Albores de paz

Las corrientes son de que en un plazo muy breve se pondrá término á la guerra anglo-boer: de que la iniquidad vá á concluir: de que ambos contendientes llegarán á un acuerdo, que signifique el triunfo de la paz tras de los horrores de la lucha.

Nos felicitamos de ello, como se felicitarán todos los hombres de buena voluntad, indignados ante el espectáculo de la par horrendo y grandioso, de un pueblo libre y heroico sometido á dura prueba por una nación que abusa de su poderío para sojuzgar al débil.

El pueblo boer ha ofrecido un ejemplo sublime de amor á su libertad é independencia, luchando épica y heroicamente contra el invasor, y haciéndole morder repetidamente el polvo de la derrota.

Con su abnegación heroica, se ha ganado una paz honrosísima, que deje á salvo su cualidad de pueblo independiente: y en los albores de esa paz, hacemos votos fervientes porque ella sea la consagración solemne del derecho.

INSTANTANEAS

Primavera

A Ricardo Gil.

Dice un rabi musulmán que Murcia es un tulipán con aroma de jazmín que Dios regaló al sultán que su huerta hizo jardín.

(Zorrilla.)

Ahora que las flores van matizando el suelo, dan en nuestros jardines fé de aquellas palabras que dijo un rabi musulmán.

Tapizados y frondosos los jazmineros están y en sus tallos rumorosos cantan aires olorosos que Murcia es un tulipán.

Convertido en pabellero está el murciano jardín, igual que un roto esenciario que fué llenando Febrero con aroma de jazmín.

Parece el azahar hermoso un turbante musulmán; pabellón regio y grandioso de aquel tulipán glorioso que Dios regaló al sultán.

Parece el suelo fecundo la cuna que á un serafín destinó Dios en el mundo, con el aroma profundo que su huerta hizo jardín.

Suenan por estos confines mil cadenciosos cantares y ya las vegas son mares con espumas de jazmines y con olas de azahares.

Muestra la torre gigante su artístico campanario como sultana triunfante; y es del cielo el más vibrante y magnífico incensario.

Dijo bien el musulmán; pues Murcia es un tulipán que Dios puso en este suelo, y en sus pétalos están los angelitos del cielo.

Plácido Rojer de Larra.

¡Gloria á Medina!

Cuando afirmé yo en este diario que Vicente Medina era el más grande de los poetas murcianos y uno de los pocos, quizás el único, de los líricos que quedan en España, muchos de sus paisanos se burlaron escépticamente, lo sé y me consta.

Nada he dicho, sin embargo, hasta hoy, por el convencimiento que abrigo de que el gran padre de la verdad le otorga la razón á quien la tiene, y que siempre rie mejor el que rie el último.

Ya me ha llegado la hora de reír, de devolver sonrisas por sonrisas; de demostrarle á esos escépticos que fueron á la escuela con Medina, y que por lo mismo no le concedían génio, que lo és. «Aires murcianos», esa joya poética que él confabó con todos los aromas y bellezas de la huerta murciana, y «Alma del pueblo», ese otro tomo de poesía exclusivamente suya, en el que palpitan el alma valiente y la inspiración genial de su autor, van á ser traducidos á la lengua bohemia. El y Becquer son los heraldos de la poesía española, los únicos que han logrado el honor de ser traducidos en aquel país. El y Bécquer: Medina codeándose con el poeta más poeta del siglo XIX, con el más querido y original de los muchos que brillaron en aquella centuria. El y Becquer: el muerto glorificado por sus obras y el único de los vivos digno de alternar con él.

Los que juzgaron pequeño á Medina porque es humilde; los que por su modestia le negaron talento; los que por envidia le censuraron; los que no le han rendido el tributo de consideración que se merece; los que buscaron fuera de Murcia la personificación del génio, sin ver que la tenían dentro de casa; los que no han sabido distinguir las flores de

trapo de las flores auténticas, prostérnense ahora á los pies del gran poeta, que aun tienen tiempo de abrir los ojos á la verdadera luz.

¿Qué importa que Medina, esclavo de los sacerdotes del becerro de oro, sufra y padezca para ganar el pan cotidiano, si es el único y querido esposo de la diosa Poesía, ante la que inclinan su frente todos los poderosos de la tierra? ¿Qué importa que el brillante esté sepultado en el fondo de la mina, si se tiene la seguridad de que, tarde ó temprano, brillarán sus facetas á la luz del sol? El génio de Medina traspasa ya nuestras fronteras; va á donde estoy seguro que le harán la justicia que en su patria oíca (únicamente en ella) algunos ciegos del arte (muy pocos) le niegan.

De Medina no puede decirse que llegará al puesto que le corresponde, porque ya ha llegado; lo que necesita es ser lo conocido y estudiado que se merece.

Vicente Medina es gloria de las letras españolas y uno de los más preclaros hijos de Murcia. ¡Gloria á Medina!

Aurelio Yanguas

Valencia 9 Abril 1902.

AYUNTAMIENTO

SESION DE AYER, TARDE

Se dá cuenta de varios análisis practicados por el perito químico municipal, en artículos en malas condiciones para el consumo, recogidos por el teniente de alcalde Sr. Salvat.

El Sr. Rubio solicita un voto de gracias para el referido teniente de alcalde, por el celo que viene desplegando.

El Sr. Salvat lo agradece, pero dice que no ha menester de él para continuar su campaña; y que desprecia la cobardía de los que le dirigen anónimos amenazándole de muerte.

Se acuerda el voto de gracias para el Sr. Salvat.

El Sr. Clossa se adhiere á este, y pide que se excite el celo de los demás tenientes de alcalde.

El Sr. Presidente dice que estos vienen cumpliendo con su deber.

Se dá lectura á una carta del ilustre poeta murciano D. Ricardo Gil, dando gracias á la corporación por su acuerdo de poner su nombre á una de las calles de esta capital.

El Sr. Ruiz demanda del Sr. Clossa una explicación de las palabras que ha pronunciado, al decir que votaba con el sentido común.

No satisfecho el Sr. Ruiz con la explicación que dá el Sr. Clossa, se dá lectura á una proposición de censura para este concejal, por estimar ofensivas sus palabras para la corporación municipal.

Se consigna en el acta la explicación del Sr. Clossa, y después de intervenir los Sres. Rubio y Costa para que la corporación se satisfaga con las explicaciones de aquel, el Sr. Ruiz retira su proposición, dando el Sr. Presidente por terminado este enojoso incidente.

Se dá lectura á una proposición de los Sres. Baeza y Salvat, pidiendo que para antes de que den comienzo las verbenas en el jardín de Floridablanca, se proceda á hacer desaparecer los pabellones de la Exposición.

El Sr. Azcoytia dice que no es necesario que dicha proposición pase á la comisión, pues repetidas veces el Ayuntamiento tiene acordado hacer desaparecer dichos pabellones.

Censura con dura frase que no se cumplimenten los acuerdos de la corporación.

Alude al conflicto del alumbrado, y el Sr. Presidente le advierte que ya está casi solucionado, y que de ello se dará cuenta en la sesión próxima.

El Sr. Presidente expone la razón de que dicho acuerdo no se haya cumplimentado y ofrece que se llevará á cabo con la energía necesaria.

El Sr. Baeza dice que es nuevo en la corporación, y que desconoce los acuerdos adoptados anteriormente; y expone la necesidad de dejar el jardín de Floridablanca en las condiciones que aquel paseo requiere.

Muestra confianza absoluta en que el Sr. Alcalde cumplimente los acuerdos de la corporación, y recogiendo una invitación del Sr. Azcoytia para que forme con él un grupo, dice que no está dispuesto á formar grupo con dicho concejal ni con nadie.

El Sr. Azcoytia rectifica y dice que el grupo á que se refería, es solo para hacer administración municipal.

El Sr. Rubio se muestra conforme en este asunto con el Sr. Azcoytia, censu-

rando el incumplimiento de los acuerdos del Ayuntamiento, con lectura de artículos de la Ley Municipal.

Invita al alcalde incidental para que convenza al alcalde propietario, á fin de que se cumplan dichos acuerdos.

El Sr. Presidente replica que lo hará, pero que el Sr. Alcalde no necesita que se le recuerde el cumplimiento de sus deberes: lo que pasa es que en ocasiones se tropieza para cumplimentar un acuerdo con dificultades que hay necesidad de vencer.

El Sr. Perez Lopez se felicita de los propósitos expuestos, pero entiende que es mal camino para ello, el de aquellos concejales que empiezan por no asistir á las comisiones; pregunta al Sr. Rubio si asiste con puntualidad á aquellas y cumple todos sus deberes de concejal.

El Sr. Rubio dice que no ha visto nunca en las comisiones al Sr. Perez Lopez y este replica que ello no es razón para que deje de asistir dicho concejal, el cual carece de autoridad al no cumplir sus deberes, para censurar á los que tampoco los cumplen.

El Sr. Baeza dice respecto á la cuestión de las casetas de la plaza, citada por el Sr. Rubio, que el alcalde delegó en la comisión, y que el presidente de esta la ha citado inútilmente, razón por la cual no se ha cumplimentado el acuerdo de hacer desaparecer aquellas.

El Sr. Azcoytia se extiende en consideraciones sobre el asunto que se debate, y respondiendo á la alusión que le ha dirigido el Sr. Perez Lopez, explica el porqué de su no asistencia á las comisiones.

Propone que como anteriormente se hacía, se despachen en una misma tarde todas las comisiones, por considerarlo el mejor procedimiento.

La moción del Sr. Azcoytia pasa á la comisión correspondiente.

El Sr. Rubio pide que se cumpla el artículo 163 de la Ley Municipal.

No habiendo otros asuntos de que ocuparse se levanta la sesión.

Eran las seis y veintisiete minutos.

Teatro Romea

BENEFICIO DE GARCIA ORTEGA

Con una concurrencia numerosa y distinguida, especialmente en las localidades de preferencia, se verificó anoche el beneficio del distinguido primer actor D. Francisco Garcia Ortega, el cual recibió pruebas inequívocas de las simpatías que ha sabido captarse entre el público murciano.

Se puso en escena la comedia en tres actos «Mujer gazmoña y marido infiel», apenas conocida de este público y que gustó muchísimo, tanto por su excelente factura como por sus provechosas enseñanzas, justificando el calificativo de «preciosa» con que se la anunciaba en los programas.

Esta deliciosa obra obtuvo una interpretación irreprochable, mereciendo franco y sincero aplauso por el esmero y acierto con que desempeñaron sus papeles, las Sras. Nestosa y Alverá, señoras R. Peña y Rodríguez y señores Rando, Porredón y Sánchez Castilla.

El Sr. Garcia Ortega estuvo admirable, haciendo de la interpretación de su papel una labor artística y concienzuda y demostrando que en el difícil género de la comedia, son muy contados los actores que pueden igualársele en el día.

El notable artista recibió en recompensa á su labor, grandes y repetidos aplausos de la concurrencia, que compartió con los demás intérpretes de la obra, especialmente al final del acto tercero en que se repitieron varias veces las llamadas á escena.

Para final de fiesta, se representó la divertida caricatura «Los martes de las de Gomez», en que el Sr. Agudín cantó unos «couplets» imitación Frégoli, el Sr. Norro otros portugueses, siendo ambos muy aplaudidos y teniendo que repetirlos; y la Sra. Alverá, con gracia suma, «Las obscuras golondrinas», que valió á la excelente artista una verdadera ovación.

Esta noche se verificará, después de la representación del drama de D. José Echegaray «De mala raza», el estreno del juguete cómico de nuestro amigo D. Gonzalo Cantó, «El asistente del coronel».

Mañana tarde se pondrán en escena «El Himno de Riego» y «Los martes de las de Gomez» y por la noche el magnífico drama trágico de D. José Echegaray, «En el seno de la muerte».

El lunes, estreno de «La gobernadora» de D. Jacinto Benavente, y el mar-

tes, despedida de la compañía y estreno de «El rento», de D. Vicente Medina.

Para estas dos funciones se admiten encargos en contaduría.

La niña atropellada

CAPTURA DEL CRIMINAL

Ayer fué capturado en La Unión el vecino de Espinardo Pedro Antonio Cano, autor del hecho criminal realizado con la niña de siete años Josefa Escudero, en la noche del 31 del pasado Marzo.

Han practicado este excelente servicio, los agentes de orden público Antonio Carbonell y Pedro Montesinos.

Pedro Antonio Cano, la mañana en que llegó á esta ciudad procedente de Espinardo, tomó el tranvía de Alcantarilla y se dirigió á la estación del ferrocarril.

En marcha casi el tren correo para Cartagena, saltó el mostrador del despacho de equipajes y se introdujo en uno de los departamentos del tren, con el propósito al parecer de embarcar en la ciudad vecina con rumbo á Orán, y escapar de este modo á la acción de la justicia.

Noticioso de lo ocurrido el celoso inspector jefe de orden público D. José Amorós, lo puso en conocimiento del gobernador civil interino D. Isidoro Villanueva, el cual dispuso que los referidos agentes, vestidos de paisano, marcharan en persecución del delincuente.

Al mismo tiempo se telegrafaba al capitán de la guardia civil, jefe de las fuerzas de este instituto de servicio en Cartagena, para que impidiera el embarque para Orán del referido individuo.

Tal maña se dieron los agentes Carbonell y Montesinos, que ayer detuvieron al Cano en una taberna de la calle Mayor de La Unión, conduciéndola á esta ciudad en el tren mixto de anoche é ingresando en la carcel á disposición del juzgado de instrucción que entiende en el asunto.

La importancia de este servicio, es verdaderamente grande, y por él enviamos nuestra felicitación más calorosa á los Sres. Villanueva y Amorós, que con tan plausible actividad procedieron, y á los modestos guardias Carbonell y Montesinos, por haber secundado de tan admirable modo las instrucciones recibidas.

Todos ellos han merecido el aplauso entusiasta de la opinión.

CRONICA TAURINA

Tentadero. — Protesta contra «Sol y Sombra». — Fuentes. — Algabeno. — La competencia. — Elección de toros. — Bombita.

Me escriben de Sevilla diciendome que en Lebrija, cerrado de la marisma «La Retuerta», se ha verificado la tiente de los becerros del afamadísimo ganadero D. Antonio Halcon, siendo el resultado de la prueba un nuevo triunfo para la acreditada divisa.

Varios fueron los becerros que entraron en la tiente; todos ellos tomaron gran número de puyazos, recargando con valentía y despenando diez caballos.

Como modelo sobresalieron «Choricero», «Dibujado», «Blanquito», «Pelipo» y «Balconero».

El inteligente ganadero Sr. Halcon, fué felicítadísimo por cuantos presenciaron esta hermosísima faena.

El picador «Riñones» que fué el que practicó la tiente, estuvo hecho un valiente.

Los toros de Halcon se han corrido en nuestro espacioso circo taurino el 30 del pasado mes, día en que se celebraron en España diez y ocho corridas, siendo la de Halcon la mejor de todas, y hemos de contar que estábamos en Marzo.

Si como es de esperar hay en la feria corridas, conviene traer una de este ganadero, para que los buenos aficionados aprecien lo que es bueno; en el mes de Septiembre el ganado de Halcon tiene que llenar los deseos del más exigente, y conste que la corrida del 30 fué superior.

La empresa debe separar con tiempo oportuno seis ejemplares, sin que se diferencien nada el uno del otro.

Varios aficionados piensan escribir al

